

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Miércoles 8 de Febrero de 1893.

Se suscribe en la Adm.
Administracion. Reyes C.
tolicos, num. 16.
Los anuncios se recien
ben de 8 de la mañana
45 de la tarde.

NUMERO SUELTO 5
Teléfono num. 7

Almeria, un mes. 1.50
Provincias, trim. 6
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75
Teléfono num. 7.

A LOS REPUBLICANOS.

El Directorio de Oealición Republicana, ha acordado conmemorar la gloriosa fecha del once de Febrero, con un banquete que tendrá lugar diho día a las 7 de su noche en los salones altos del Hotel de Londres (Glorieta de San Pedro) lo que participa a los correligionarios de la capital y su provincia, que quieran con su presencia honrar tan grandioso acto.

Las targetas para asistir al mismo se expendrán en el Café Suizo, hasta el Viernes 10 a la una de la tarde, en que se cerrará definitivamente la lista de comensales.

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO.

Acaba de llegar la partida que esperaba D. José Gonzalez Canet.

LOS HOMBRES DEL PANAMA



Carlos Floquet.

(Presidente de la Camara de diputados).

El oscuro obogado que en 1867 cuando Alejandro II, Emperador de Rusia, acompañando a Napoleón III, Emperador de Francia, pasaba junto a él, en la gran escoltada del Palseio de Justicia, gritaba: ¡Viva la Pologne, Síret, era Floquet.

El Presidente del Consejo de ministros que, indignado de que un general tan joven como presumido y revoltoso, le contradijera con frases soldadescas y que oían a rancho, dejaba su escaño de diputado, su banco de ministro y sin parar mientes en que blanqueaban su cabeza y su barba, empuñaba una espada, la cruzaba con la de Boulanger, atravesaba a éste la garganta y luego pronunciaba un discurso sin emoción ninguna, ¡era Floquet!

El hombre que, presidente de una Camara ha confesado ante una comisión informadora de diputados que contó dinero de la Oempeña de Panamá, al propio tiempo que invocaba 40 años de probidad por nadie sospechada, ¡era Floquet!

Audacia, valor y franqueza son los distintivos de su carácter. Entre todos los ramollos que pu-

lulan en la gran urbe, él aparece como un carácter. ¿Es culpable ó inocente? Los tribunales lo dirán según la ley; su sola conciencia puede decirlo. Por lo menos es algo grande.

RIQUEZAS MUERTAS.

A poco que se piense en la situación actual económica de Europa, se descubre que España va a pasar por una de esas épocas de bienandanzas transitorias que producen los grandes capitales extranjeros cuando se dirigen a buscar empleo en países determinados.

El estado de la América del Sur no es para incitar por ahora los envios de capitales a aquellos países; en la América del Norte hay evidentemente un sentimiento hostil a la ingerencia europea en sus negocios, y si quieren el capital europeo, ó mejor dicho, si lo toleran, lo hacen en la esperanza de americanizarlo y que se quede allí definitivamente, no solo el capital, sino también sus rendimientos.

El Africa está llamada a ser la parte del mundo que absorba todo el capital, y también sus rendimientos.

El Africa, llamada a ser la parte del mundo que absorba todo el capital y todos los brazos que sobren en Europa durante los dos ó tres siglos próximos, no está aún bastante preparada para recibir desde luego los que sobrarán muy pronto, y aún cuando las malas cosechas de este año en los campos europeos pueda retardar un año la manifestación de sobrantes de capitales europeos sin empleo, esto no modifica la realidad de que se aproximan épocas de grandes sobrantes disponibles en el Viejo Mundo. En medio de la diversidad de aplicaciones que para ello se busque, sucederá como siempre; que habrá una tendencia dominante, y esta, á nuestro entender, será a invertir grandes sumas en España, por ser el país donde se considera por todos los que lo estudian que hay más riqueza, esperando tan solo capital y energía para desarrollarse.

¿Qué otro país de Europa puede presentar-se que pueda aún construir de 15 000 á 20.000 kilómetros de ferro-carreiles? ¿Qué otro país existe en este hemisferio que tenga 12.000.000 hectáreas de terreno en cultivo extensivo? ¿Qué otra region donde haya más extensos montes bajos esperando el capital y la inteligencia que los conviertan para el porvenir en ricos bosques maderables? Si á todo esto se agrega que en la explotación de combustibles apenas llegaremos pronto á 1 500 000 toneladas al año, cuando á nuestra población, en un estado mediano de adelanto, corresponderian 20 millones de toneladas anuales, puesto que tenemos yacimientos para obtenerlas, y que en las industrias mecánicas y de construc-

ción todo está por hacer, que en las químicas importamos desde el azufre para las viñas hasta la soda cáustica y el sulfato amónico, es preciso creer que tan luego como se haga efectiva en Europa esa abundancia de capitales sin empleo, que prevenimos para años próximos, tiene que suceder que nuestro país fije la atención de los capitalistas europeos y si se mantiene la paz general en esta parte del globo, habrá de alcanzarse en España una época de una importación de capitales al por mayor.

Determinar si esto será un mal ó un bien, pertenece á ese género de cuestiones en que se pueden sostener las opiniones más diametralmente opuestas, porque en realidad los resultados no dependen del hecho aislado por sí mismo, sino de todo lo demás que la acompaña y lo completa. No hay duda alguna que los primeros tiempos en que se produce la importación de capital son de unos resultados deslumbradores; parece como que todo el país y á cada ciudadano alcanzan los bienes; pero no se tiene en cuenta que la importación de capitales para el país que la recibe, es exactamente como el préstamo que toma el individuo: ha de devolverlo y tiene que pagar los intereses.

Notas y notitas.

Ojo, señores ediles que empuñais la valerosa desde el tiempo en que mandaban las huestes conservadoras. Ojo, que las cesantías llegen á paso de bomba.

Leo en La Correspondencia de España: «En la casa del Alcalde de Consuegra, señor Cantador, fué colocado ayer un cartacho de dinamita, que al estallar produjo grandes destrozos en la misma.

Este ha sido el motivo que dicho Alcalde ha tenido para presentar su dimisión al Gobernador civil de la provincia.»

Puede que lo que ha pasado con el señor Cantador, no sea caso pensado, queridísimo lector.

Pero se deben fijar en ello, por propia cuenta, los que no quieren soltar la vara ni por cincuenta demonios, pues es sabido que ya no vale su juego. ¿No la dan? pues convenido: ya la arrojarán al fuego.

Una precaución sin nombre que vale bien un tesoro; á saber: Mátese el hombre, pero que se salve el toro.

Corto de un periódico barcelonés: «El gobernador civil prohibió á la empresa de toros que fuera elevado ayer el globo del señor Budoy, con un becerro vivo, como estaba anunciado.»

Hizo muy bien. Que suba el señor Budoy y... se mate, bien; pero exponer á tales peligros á un inocente coronupeto, eso ¡nunca!

fin vino á dar en músico de la murga... Dos años hace que le perdí, dando una serenata á don Matias Lopez el del chocolate; cogió un aire que fué el que se lo llevó al otro mundo.

Entonces un alma piadosa me hizo las diligencias y pude sacar la pensión de huérfana de magistrado, y aquí me tienes... ¡Que mundo, Marcelino!... Eso sí, yo me he divertido mucho; pero mira en lo que he venido á parar...

—Pues mira, yo que me he divertido menos. —Eso no, bribón ¡pues bonito eras tú Mas pillo...

—¿Y ahora vives sola? —En compañía de un matrimonio joven! que una vez cosas... Esto de ser vieja es mucha desgracia.

—Dímelo á mí. Y tú, ¿como vives?... —Hija, yo me he casado...

—¿Otra vez?... —Sí, con la criada. Hija, no paraba ninguna en casa; una me sisaba; otra me armaba un escándalo por una niñería; otra me llevaba á casa del chulo; otra me pegó... Para evitar todo esto; me casé con la que me pareció menos cerril... Vé á casa algún día y la verás...

—¿Yo?... Yo á tu casa estando casado... No, hijo.

El pellejo de un hombre no vale un pito; la piel de un becerrete vale... un botillo. Clara es la cosa: razón tuvo el gobierno de Barcelona.

Y signe... la cultura: «Ha sido robada la iglesia del pueblo de Azuqueca (Guadalajara), llevándose los ladrones un copon de plata y varios objetos destinados al culto.»

Hicieron bien con tal cosa, y á otra vamos, caracoles; á no dejar ni faroles que es la iglesia generosa. ¿Hay un copón? ¡qué alegría! Bendita la coyuntura y al bolsó; ¡qué se diría! ¡Para que está la cultural!

Dice un periódico malagueño, que escriben y la capital donde él vé la luz, participando que el emperador de Marruecos tiene una verdadera pasión por el velocípedo. Tanta, que el año pasado se hizo preparar en sus jardines un terreno á propósito para dedicarse á dar paseos en su vehículo favorito, acompañado de un oficial inglés, que ocupa un elevado puesto en el ejército marroquí.

A lo cual yo digo: Será capricho tal vez; pero, en verdad, me figuro que estudia un medio seguro de escapatoria, pardiez.

El señorón marroquí vé como la Europa avanza, y habrá dicho, en confianza: — Yo me escaparé de tí. Adelanta si lo quieres, que cuando á mi casa vengas, encontrarás... mis mujeres, y pueda que te entretengas. Fray Luma.

LA RIQUEZA OCULTA.

El decreto de Hacienda relativo á la riqueza urbana, es de gran importancia, y va encaminado á formar una estadística de la misma.

El decreto va precedido de un largo y notabilísimo preámbulo, en el cual se relatan las tentativas hechas para llegar á obtener aquella estadística, reconociendo que los esfuerzos hechos por la administración en este sentido, han sido siempre estériles, por la resistencia de aquellos á quienes conviene el actual estado de cosas, porque logran sustraer á la tributación grandes masas de riqueza, de una parte, y de otra, por la duplicación de trabajos y el exceso de detalles exigido por los reglamentos.

Con objeto de preparar la sustitución del sistema de repartimiento por el de cuota, y para que vengán á tributar, desde luego, las fincas urbanas, que en todo ó en parte han eludido el impuesto, el gobierno se propone establecer el registro fiscal de los edificios y solares, en el que serán inscritas todas y cada una de las fincas por el mismo orden de su situación en las calles, plazas y demás vías públicas, expresando el uso á que se destinan y su valor en renta y venta, hecho lo cual se dispondrá que los repartimientos se formen por el mismo orden que los registros,

—Pues yo iré á la tuya.

—¿Y que pensarían los que viven conmi-go?...

—Entonces nos veremos aquí, en la Padgadura.

—Si, nos veremos una vez al mes.

—Y tomaremos un café en Pombo. ¿Quié-res?...

—Vamos; eso no tiene nada de malo.

—¿Tomas rapé? ¿Quieres un polvo?

—¡Ay, hijo! No quiero que se me pongan las narices como una trompa. ¡Ay, Marce-lino! ¡Qué lástima que estés tan viejo! Cuando joven eras un chico que volvías á una loca.

—Y tú eras una chica que dabas la ho-ra.

—¿Qué baile aquél!... ¡Y no haberme ca-sado contigo!...

—¿Y que no estuvieras viuda! ¡Mejor hu-biera querido ser yo el viudo para evitarte esa pena! Pero vamos á cobrar, y olvidemos el pasado.

—No, hijo, á nuestra edad lo pasado nos consuela, porque si pensamos en el porve-nir...

—Es verdad, ¡bonito porvenir!

C. FRONTEIRA.

35 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

EL PRIMER AMOR.

Sí, en Soria solo, rodeado de nieve, tirando, memoria de fastidio, y volví á casarme con una huérfana... una zagala tierna y sensible, una inocente paloma, que no había visto el mundo y era lo más cándida que puedes imaginar. La traje á Madrid un mes que tuve licencia, y ¡horrorízate! el día que terminaba la licencia, cuando volví á la casa de huéspedes para hacer el equipaje y volvernos á Soria, me encontré una cartita de mi mujer en que me decía que no podía sufrirme más, y se marchaba con un huésped italiano, que era partiquino en el teatro, y me escribía desde América.

Veinte años viví sin saber si era casado ó viudo y un día me avisaron del ministerio de Estado, que mi mujer había muerto en Bogotá, dejándome heredero de sus bienes, consistentes en dos pares de pendientes, algunas ropas en mal uso y mil duros de dentas.

—Yo también volví á casarme. ¿Qué había de hacer? Nada sabía de tí... Estaba so-

la, joven todavía, rica, solicitada, festejada, perseguida...

Me casé con un joven muy guapo... ¡ay! ¡muy guapo!... ¡mas guapo que tú! pero que me gastó el dinero todo que me había dejado el alemán filipino.

Eso sí, nos dimos la gran vida; reuniones, recepciones, viajes por España y el extranjero, baños de mar... Luego estrecheces, apuros trampas, y por fin, mi marido segundo, como tu segunda mujer, se marchó á América, huyendo de los ingleses Y yo he pasado lo que no puedo decirte. He tenido casa de huéspedes... ¡un trajín horrroroso!... Pero yo me he conservado de muy buena ver mucho tiempo, pero mucho tiempo... Siempre pensaba: «Si encontrara á aquel truhan de Marcelino!...»

Un día después de veinte años supe por los periódicos que mi marido había muerto en Montevideo, sin testar... Me afligí mucho, porque tenía la esperanza de que allí hubiese hecho dinero...

Entonces vivía yo en la calle de la Comadre y tenía un huésped músico, y él me consoló y... vamos, también me llevó á las máscaras, ¡cuanto me acordé de ti aquella noche!... y nos casamos; él también era hombre de edad... Un hombre de bien, lo que se llama un hombre de bien, pero ¡ay! hijo, un músico gana tan poco y mi marido fue cada día ganando menos, hasta que al-

figurando cada finca con la cuota que por separado correspondía.

De esta manera será fácil una reforma en el procedimiento ejecutivo que asegure la efectividad de las cuotas, y se evitarán muchas defraudaciones...

A estas mismas bases anuncia el señor ministro de Hacienda que se ajustará el registro de fincas rústicas, tan pronto como sea posible aspirar a su establecimiento...

Menos obstáculos ofrece la reforma de la contribución directa, en lo que a la ganadería se refiere, y por lo mismo el gobierno se propone realizarla en breve plazo.

PARENTESIS.

Los periódicos de anoche publicaron, a la hora misma en que comenzaba el estreno del drama de Perez Galdós en el Español, extensas relaciones del argumento y no menos largas escenas que Vico había facilitado, amablemente...

Perez Galdós se ha equivocado, por tercera vez, en sus obras dramáticas. Así como el refrán reza, a la tercera va la vencida; pero es dable ya esperar, como autor dramático, del hasta ahora insignificante novelista...

No ha de tomarse, pues, a insensata envidia cuanto de él sintéticamente expresó yo en esta semanal correspondencia. Pero decidme, lectores. Si habeis leído las novelas del canario ilustre, ¿habreis conseguido vuestro propósito de distraeros...

En cambio, seguramente que no les ha pasado eso con las novelas de Fernandez y Gonzalez, que era—Dios lo tenga en su santa gloria—un novelador novelesco.

Materia es esta que tal vez sugiera algún trabajo más amplio que el presente. En tanto, conste que el estreno de Gerona, ha sido el tercer fracaso dramático de Perez Galdós.

Madrid 4 de Febrero de 1893.

La Crónica en Madrid.

Los republicanos han celebrado ayer su primer acto electoral, porque celebraron el anuncio de un meeting en el príncipe Alfonso.

No puede negarse, si se ha de emitir una opinión severamente imparcial, que el meeting fue importantísimo, no solo por la calidad de los oradores, no solo por el número de los discursos, no solo por la inmensidad de la concurrencia, sino también por la trascendencia de las declaraciones.

La monarquía no salió bien librada. Los oradores pronunciaron contra la institución vigente frases durísimas. Algunas de ellas fueron tan mordaces y satíricas, que a los monárquicos fervientes no les ha sentido bien el que el delegado de la autoridad no haya puesto un correctivo instantáneo a las audacias de los oradores.

Después de todo, ni con correcciones gubernativas ni con nada se consigue que las aguas no corran por donde deben correr.

Si la república tiene viabilidad, si responde a una aspiración nacional, vandra la república. Si por el contrario no es ni significa otra cosa que el deseo de unos pocos, de nada servirá que se celebren reuniones ni que se dirijan ataques a las instituciones que rijen.

Crean que su triunfo será completísimo en Madrid; creen que aquí, si sale algún diputado monárquico, será en el lugar de las minorías. Crean, en fin, que ayer libraron la batalla decisiva, y que la han ganado. Pero los monárquicos no dan importancia alguna a semejantes suposiciones.

Ellos se unirán también, contra una coalición, otra coalición. Luchas de escuela a escuela, no de partido contra partido será, pues, la próxima lucha electoral.

Por de pronto, ya está lanzado el reto oficialmente porque... hoy publica la Gaceta el decreto de convocatoria.

Y está es la noticia más importante del día, y no la hay de otra clase. Suyo affmo.—M. Madrid 4 de Febrero 1893.

NOTICIAS MINERAS.

Tomamos las siguientes noticias de nuestro apreciable colega de Cuevas, El Minero de Almaguera:

«Por personas autorizadas se dice que es un hecho el concierto entre los mineros de Herrerías y la respetable casa de Mr. H. Bornar, por el cual ésta se encarga de llevar a cabo el desagüe general de todas las minas del llano de Herrerías de esta jurisdicción...

La Junta general de la mina Valentina celebrada el día 29 del mes anterior con el objeto de dar en arrendamiento esta pertenencia, acordó volverse a reunir el día 5 del corriente, pasando a los socios asistentes la siguiente circular:

«Se convoca a los Señores socios de esta Empresa a Junta general extraordinaria para el día 5 de Febrero y hora de su mañana en la casa habitación del Sr. Secretario D. José Mula Albarracín.

En ella ha de tratarse: 1.º De dar conocimiento de una proposición presentada para tomar en arrendamiento esta mina, sugeriéndose al condicional aprobado por la Junta general del 6 de Enero próximo pasado, exceptuando la condición 2.ª del pliego, en la cual solicita una reforma en la manera de imponer la fianza...

2.º Para en el caso de aprobar dicha variante, poder en aquel acto adjudicar la mina y su demasia.

3.º Para admitir nuevas proposiciones y

4.º Con objeto de tratar la formación del reglamento por el cual se ha de regir esta Empresa.

Desalojadas las aguas que habían inundado parte de los trabajos de la roza Virgen de las Huertas, se continúa la extracción de rico mineral de hierro manganesífero, el cual es conducido para su embarque a Palomares por el ferrocarril establecido en aquel punto y que ha sufrido importantes reparaciones.

Muy pronto deben llegar a Palomares nuevas calderas, para sustituir a las que hasta aquí han funcionado en el desagüe de las rozas y que como es sabido se encuentran en muy mal estado.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. MADRID 5.

Dicen de Lisboa que circulan persistentes rumores de que el actual gobierno está resuelto a plantear ante la Corona la cuestión de confianza para obtener del Monarca la promesa de que en el caso de que sufra una derrota en el proyecto aumentando el impuesto de consumos, se firmara el decreto disolviendo las actuales cortes.

La prensa de oposición, haciéndose eco de dicho rumor, no cree que el rey acceda a la pretensión de un gobierno que ante la opinión pública está completamente destruido.

Por esto creese inminente la crisis. La situación política y económica agrávese por momentos, y pierde bastante el prestigio de las fuerzas monárquicas.

Ha llegado a Sevilla la reina de Portugal, hospedándose en el palacio de los duques de Montpensier.

También ha llegado a dicha capital el conde de Paris.

Aunque la Srta. Duquesa de Montpensier ha experimentado una ligera mejoría en la que la aqueja es tal la debilidad de la ilustre enferma, que se desconfía salvarla. Se espera la llegada de los Infantes D. Antonio y Doña Enliala.

Comunican de esta misma capital que aunque en vías de arreglo, continúa la huelga de los operarios de las fabricas de cerillas de los señores Ramirez y Fito.

El Alcalde hace supremos esfuerzos para que los fabricantes transijan en no disminuir el jornal. Estos dicen que la causa que les ha impulsado a adoptar esta medida, ha sido las grandes pérdidas que experimentan por verse obligados en virtud del concierto a vender a 4 pesetas la gruesa de cerillas.

Sigue en Marsella la huelga de panaderos, los huelguistas continúan celebrando manifestaciones tumultuosas y temense nuevos desórdenes sino se concerta un arreglo.

Las factorías militares continúan surtiendo de pan a la población.

Algunos periódicos de París creen que la cuestión del Panamá volverá a complicarse, produciéndose nuevos escándalos, a consecuencia de los datos recogidos y que comprometen a importantes personas.

Ha llegado a Barcelona de incognito riguroso, la Emperatriz de Austria.

La indisposición que aqueja a la Infanta María Teresa, carece de importancia.

El Rey continúa avanzando rápidamente en la convalecencia.

Desde mañana queda suprimido el parte en la Gaceta.

Verificóse en Palacio la ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al Pronuncio de Su Santidad y al arzobispo de Sevilla.

El Pronuncio leyó un notable discurso.

Hasta tarde circuló la noticia de que en el meeting de estudiantes liberales celebrado en Barcelona en favor de la apertura de la capilla protes-

tante, había estallado una bomba explosiva hiriendo a 3 policias y un paisano. Oficialmente se ha desmentido.

LAS SALINAS DE TORREVIEJA.

Otro de los decretos de Hacienda es el relativo al arriendo de las salinas de Torrevieja.

Dispone el decreto que se haga el arriendo por concurso público, y las condiciones de más interés del pliego redactado para llevarlo a cabo son las siguientes:

La fianza provisional se fija en 125.000 pesetas, y la definitiva en el importe de un trimestre ó cuarta parte del canon anual.

La duración del arriendo se fija en veinticinco años, establecido en la ley de presupuestos, y el canon anual en pesetas 2.250.000, que se deberá satisfacer por trimestres adelantados dentro de los ocho primeros días del primer mes de cada uno de ellos.

Como el arriendo ha de hacerse en pública subasta, se fijan desde luego las mejoras que obligatoriamente ha de realizar el arrendatario; pero sin excluir otras de utilidad reconocida que puedan proponer los licitadores y ser aceptadas. Si a juicio de la junta y del Gobierno son más beneficiosas que las que consistan en el aumento de la renta ó canon anual, toda vez que esas mejoras, a la terminación del contrato, han de quedar en beneficio de las salinas, que resultarán mejoradas para su explotación ó venta para el Estado.

Se exige también al arrendatario que en periodos normales y ordinarios facilite a la administración datos y noticias necesarias para que pueda tener una estadística que demuestre el desarrollo de la explotación y venta de las sales; esto sin perjuicio del derecho de inspeccionar en todo tiempo, por medio de agentes administrativos, el estado general de las salinas a sus dependencias.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Bustos, celebró sesión anteayer el Cabildo municipal, asistiendo los conc. jales Sres. Rodríguez Ferrer, Gomez Ruiz, Paniagua, Laynez, Langlo, Belmonte, Villalpez, Moral, Rumi y Abad Madoell.

Después que por el Sr. Secretario fué leída el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho ordinario.

Solicitud de D.ª Rosa Soria Díaz en la que pide se le adjudique una parcela que queda sobrante de la vía pública en la prolongación de la calle de Martínez Campos.

Otra de D. Rafael Bustamante, interesando al Ayuntamiento se suscriba a la obra Historia de España, de la Real Academia.

(Acordóse desestimar dicha solicitud por falta de fondos.)

Cuenta de 88 pesetas por el arreglo de la calle de Pescadores y otras.

Iden de D. Antonio Martínez, importante 400 pesetas, por los duques servidos en los bailes de la feria.

Iden de 206 pesetas por la repoblación del arbolado público.

Se leyó la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero.

Informes de la Comisión de ornato en las solicitudes de D.ª Rosa Perez Martinez, D. Juan Rodriguez, D. Pascual Roda, D. Mariano H. Fernandez, D. Francisco Toledo y una referente a la apertura de un pozo en el dique de Levante.

Un alcalde de barrio del Educto pide la instalación del alumbrado público en varias calles de aquel distrito.

Se dió cuenta de un escrito que presentó don Luis Diaz Vila reclamando los derechos de tanto que le corresponden, en caso de quedarse otro con la subasta de la limpieza de las calles, acordándose que la comisión de ornato informará sobre el particular.

Terminado el despacho ordinario se hicieron varias preguntas por algunos señores concejales, levantándose acto seguido la sesión.

Un nuevo impuesto.—Buena se armó ayer con el bando que publicó la Alcaldía, y que insertamos en nuestro número anterior, referente a las licencias de carruajes para poder pasear los tres días de Carnaval por el paseo del Príncipe, según lo establecido por el Ayuntamiento en sesión del 21 de Marzo de 1892.

Lo mismo los particulares que los cocheros de punto, hacían sabrosos comentarios. ¿Para qué sirven las licencias que pagamos por todo el año, si el Ayuntamiento vuelve a poner otro nuevo impuesto? ¿Pueden gravarse dos veces, los carruajes de lujo y los de alquiler que pagan su matrícula por todo el año y no solo la pagan al Ayuntamiento, sino también a la Hacienda? ¿A donde vamos a parar entonces?

Seguendo este procedimiento, podían imponer nuevas licencias para los días de toros, para los en que se celebra la Virgen del Mar, Monserat, San Roque y tantas fiestas populares como hay al año.

El Ayuntamiento no ha reparado en que lo mismo los carruajes particulares que los de alquiler pagan a la Hacienda 52 pesetas, además de contribuir al Ayuntamiento con 80 pesetas los primeros y 30 los segundos, para circular por todas las vías públicas.

Y aun se quiere imponer otro nuevo impuesto? No sabemos hasta qué punto será legal esto. Conveniente no lo es de ninguna manera.

Sin duda los concejales que firmaron este acuerdo, quisieron copiar algo de lo que ocurre en Madrid, el Carnaval, sin tener en cuenta que en la Corte está permitida la circulación de carruajes en el paseo sin gravamen alguno en estas fiestas y solo se fija un impuesto bastante elevado a los que no quieren dar vueltas ordenadas y prefieren estar en el centro circulando por todos lados, que es lo mismo que si aquí se dijese que por el centro del Paseo, que no está permitido hoy, se podía pasear en coche con tal de pagar al Ayuntamiento un nuevo tributo y que los demás podían pasear por las laterales sin pago de ninguna clase.

Por eso esperamos que el Sr. Alcalde, de acuer-

do con el Ayuntamiento, abolirá este impuesto que sin justicia ninguna implantaron en mal hora el año pasado los conservadores, sin duda para dejarnos otro grato recuerdo de su buena gestión.

Diferente es que se le exija esa suma a los que no estén matriculados, ni pagan nada al Ayuntamiento, pues esto es lo justo y así lo reclamaban los industriales que se dedican a este ramo; pero imponerles otros gravámenes fuera de los que ya tienen, es inconcebible.

Teatro de Novedades.—Para honrar la memoria del insigne dramaturgo, del ilustre poeta é inspirado cantor de nuestras glorias patrias, el inmortal Zorrilla, la empresa del teatro de Novedades ha organizado una función extraordinaria, que revestirá indudablemente todos los caracteres de una solemnidad artística. Dicha función tendrá lugar esta noche, poniéndose en escena el popular y grandioso drama religioso-fantástico en dos partes y siete actos, titulado Don Juan Tenorio.

El protagonista será interpretado por el distinguido actor D. José Maté, acompañándole en el desempeño de la obra la aplaudida primera actriz doña Margarita Monreal.

Con esta función termina sus tareas la compañía.

De esperar es que el ilustrado público concorra esta noche al teatro de Novedades, para rendir un tributo de admiración a la memoria del egiégio vate, cuya pérdida llora hoy España toda, y para despedir cariñosamente a la compañía del señor Maté, que tantos aplausos ha sabido conquistar y tantas simpatías ha logrado captarse en el corto número de representaciones que lleva dadas.

Oficial.—El de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Francisco Manzano, ha sido declarado desante por haber obtenido el cargo de oficial segundo del Gobierno civil de Barcelona; ocupando la vacante que deja éste, D. Alfonso Diaz Andrés.

También ha cesado en el cargo de Interventor de actuaciones de esta provincia D. José Mezarián, nombrándose para este destino a D. Samuel Saco, oficial tercero de la Sección de Impuestos de Madrid.

Higiene.—Los vecinos de la calle del Gran Capitán se quejan y con razón de que hace tres días está insepulto el cadaver de un individuo de la familia canina y aquellos pacíficos habitantes están expuestos a morir del colera si no quita pronto el gremio de casejeros aquel foco de inmundicia.

Ya se sabe que una de las más edificantes obras de misericordia que tiene que cumplir la humanidad es enterrar a los muertos.

D. E. P.—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad el que en vida fué nuestro querido amigo D. Antonio Morales Ordoño, Comandante retirado.

Al enterro, que se verificó anteayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

La compañía destacada en esta plaza, le hizo los honores de ordenanza.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Vacantes.—Se hallan vacantes los cargos de recaudadores de contribuciones por cuenta de la Hacienda pública, de las zonas de Canjayer, Gargal, Sorbas, Velez-Rubio y Vera, pudiendo solicitar dichas plazas en el plazo de 10 días.

La niña herida.—El sábado le fué amputada una pierna a la niña herida en la catástrofe de Gador, Ramona Rodríguez Torres; pero era su estado tan desesperante, que el lunes a las ocho de la mañana falleció la infeliz.

Dios haya acogido en su seno el alma de la infortunada mártir.

Desgracia.—Anteayer cogió en Cabo de Gata una de las vagonetas de las minas, a una niña que no estuvo todo lo lista que era de desear para evitar el peligro que le amenazaba.

Hatas.—Anteayer fueron detenidos por el guardia municipal Jerónimo Ruano, y conducidos a la prevención de José Ubeda, Luis Miya Ramirez, Julio Lopez Vico y Marcos Herada, que habia cometido varios robos de poca importancia, entre ellos uno en el Club de regatas consistente en 8 kilos de plomo y una bandera.

A uno de los diestros encontró el celoso agente, una sombrilla que confesó habersele hurtado a un arriero y nueve reales.

Hanquete.—Los republicanos coligados de esta ciudad, han acordado como van nuestros lectores por la convocatoria inserta en la primera plana, celebrar un hanquete en memoria de la proclamación de la república en España, el día 11 del mes actual.

Dicho acto tendrá lugar en el Hotel de Londres a las siete de la noche del espresado día.

Los que a dicho hanquete quieran asistir, pueden pasarse por el Centro republicano ó el café Suizo, en cuyas dos partes podrán adquirir tarjeta y hacer entrega de la cuota fijada.

D. E. P.—Ha fallecido en Vigo la insigne escritora doña Concepción Arenal.

Su muerte ha de ser profundamente sentida por quantas personas rinden culto a nuestras glorias literarias.

La ilustre escritora gallega ha dejado publicadas gran número de obras de relevante mérito, siendo las más notables las Cuestiones sociales, El derecho penal y El visitador del preso.

Sus paisanos, iniciaron hace poco tiempo la idea de erigirle una estatua en Orense; pero la eximia escritora se opuso resueltamente a que llevaran adelante la idea.

Hace mas de cuatro años que vivía con su hijo en una finca de campo muy cerca de Vigo. Su delicado estado de salud no le permitía salir sino muy raras veces de su casa.

Ha dejado dispuesto en el testamento, que no se depositen coronas en el féretro y que sea sepultada en tierra.

Descanse en paz la ilustre escritora y reciba su familia la mas viva expresión de nuestro sentimiento.

Subastas.—En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia se han recibido los siguientes pliegos cerrados correspondientes a las subastas para acopio y conservación de las carretas para a continuación se expresan, las cuales han de tener lugar en la Dirección general de Obras públicas el día 11 del mes actual.

- Para la de Laujar a Orgiva, siete proposiciones.
Para la de Baza a Huércal-Ovares, dos.
Para la de Puerto Lumbreras a Almería, cinco.
Para la de Murcia a Granada, dos.
Para la de Vilches a Almería, tres.
Para la de Málaga a Almería, tres.
Y para la de Cullar de Baza a Huesosar, de la provincia de Granada, una.

Elefante artificial.—La ciudad de Chicago contará, entre las mil cosas portentosas que en su Exposición figuran, con un elefante artificial de colosales dimensiones.

Será construido por el casa I. Mason Kelly, y pasará por el recinto de la Exposición.

Tiene el animal en cuestión 125 pies de altura, y por medio de un ingenioso mecanismo mueve la trompa, las orejas y los ojos, y se traslada de un punto a otro.

En el vientre del animalito habrá dos salas. En una se darán bailes y conciertos, y en la otra se pondrá un restaurant.

La construcción del bicho cuesta 250.000 duros.

Ya empezamos.—Los periódicos de Sevilla traen detalles de la huelga de orilleras que nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal de Madrid.

Las operarias de todos estos talleres se reunieron en varios puntos de la ciudad, fueron al Gobierno Civil, dando vivas al Gobernador y muras al monopolio de las orilleras. Pasaron después al Ayuntamiento y a poco recorrieron las redacciones de los periódicos, exponiendo sus quejas y el motivo de haberse declarado en huelga.

Aduanas.—Ha sido declarado cesante el pesador-portero de la Aduana de Adra D. Federico Aquilino Cravioto, nombrándose para esta plaza a D. Ramon Beneyas Gonzalez.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades.—Cuartelías Catala y Compañía, Bilbao, representantes; E. Murellat Brufan, Alcañiz, mercantil; Aznar y Ferrer, Barcelona, id.; Jaime Santiveri, idem, id.; Cambio Mahores, Mahón, banquera; Arriberte y Bourguet, Málaga, comisiones; Viuda de José Ramos, idem, alfarería; Valentin Brilo y Compañía, Barcelona, muebles; Cacciani y Compañía, idem, mercantil; José Molina Gil, Casares, idem; Castejón y Altabas, Valencia, id.; Bernardo y Contreras, Barcelona, id.; F. Albeacoz, Monzón, id.; Marrágo y Bermejo, Zaragoza, idem; José Castilla, Barja, idem; Pibernat Segarra y Compañía, Barcelona, idem; Viuda de hijos de Mariano Ordóñez, Ronda, idem; Pano Casas y Compañía, Palma de Mallorca, comisiones y Portell y Amengual, Barcelona, paños.

Disoluciones.—Mariano Castejón y Compañía, Valencia, tejidos; Hendequi y Compañía, Habana, mercantil; Juan Molina a Hijos, Casares, idem; José Ramos, Málaga, alfarería; José Abello, Zaragoza, mercantil.

Suspensiones de pagos.—Hijos y Sobrinos de Villacas, Madrid, banquera; Angel Echeburen, idem, curtidos; Bazán y Soriano, idem, paños; Salvio Liavó, Barcelona, comestibles; Enrique Coll, Manresa, mercantil; Sarz y Muñoz, Guareña, tejidos; Matías Luengo, Valdepeñas, idem; Manuel Lambalamberri, Tolosa, mercantil; Antonio Ezyes, Tarifa, vinos; F. Argüello Blanco, Hellin, tejidos.

Que se arregle.—Vuelve a marchar el reloj de la Catedral, como Dios quiere, causando con ello grandes perjuicios en muchas ocasiones. Pero no habría medio de que se arreglara ese cronómetro?

Ferrocarril.—Hoy se ha enviado por el Gobierno, a la Compañía del ferrocarril de Linares a esta ciudad, la orden para que con fecha 9 del actual tome posesión de las fincas pertenecientes a los Sres. Ulibarri, herederos de D. José Medina, D. Francisco Piqueras y D. Miguel Bretones, cuyos terrenos han de ocuparse por la citada Empresa para las obras del ferrocarril.

Para comenzar los trabajos de la estación, solo espera la Compañía la orden de toma de posesión de los terrenos de D. José Alentosa, única finca de la que queda por hacer el depósito correspondiente.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Cuevas el conocido ingeniero D. Francisco Ramirez Carmona.

Director general.—Se encuentra en Málaga el Director general de Instrucción Pública Sr. Vincenti.

Según dice un periódico de aquella localidad, es muy posible que venga a Almería.

Fianzas.—Se ha publicado un decreto dictando disposiciones referentes a las fianzas de los procuradores y otro disponiendo que ningún buque extranjero pueda transportar tabaco desde Ultramar a la Península.

Bien hecho.—El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado, por unanimidad, conceder una pensión de 2.000 pesetas anuales a la viuda del insigne poeta D. José Zorrilla.

Vuelco.—Nos refieren que días pasados estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe en Cuevas, en la familia de nuestro apreciable amigo D. G. José Bernabé Soler.

Regresaba nuestro amigo con su señora, sus cinco hijos y dos criados de un cortijo donde suele pasar largas temporadas. Próximo ya a aquella ciudad, en la cuesta de Portilla, a consecuencia del desbordamiento de un cauce de riego, se había hecho en el centro de la mencionada cuesta una profunda zanja dejando para el paso de carruajes un espacio muy limitado. El cochero creyó pasar bien, pues conocía aquel mal paso, pero no contó con que en el lado contrario a la zanja habían colocado una piedra, dejando tan reducido el paso que apenas se oían las ruedas del carruaje, una de estas dió en la piedra y desvan-

dose el coche del camino cayó en lo profundo de la zanja, dando la vuelta, quedando el techo del carruaje en el suelo y las ruedas por alto. El cuadro que presenciaron todos los vecinos que acudieron presurosos a socorrer aquella familia, era en verdad triste. El Sr. Bernabé se había tirado del carruaje en el momento del vuelco y, aunque herido en una rodilla, se multiplicaba y hacía colosales esfuerzos sacando a su señora que con una niña de dos años en los brazos se sifianaban a causa de la violenta posición en que habían quedado.

Los demás niños y los criados que ocupaban el interior del carruaje, reclamaban igual y pronto socorro. La oportuna ayuda de todos los vecinos de Portilla, impidió seguramente que no tuviese peores consecuencias tan desgraciado suceso.

Resultaron dos niñas con heridas de alguna importancia en la cabeza, todos los demás con el cuerpo magullado y el señor Bernabé con heridas leves en ambas piernas. Todos se muestran hoy relativamente bien.

Jefaturas de minas.—Desde el 22 del mes actual al 1.º de Marzo próximo, se practicarán operaciones facultativas en las minas «La Unión de Cuatro», «Luis y Manuela», «Demasia a San Salvador segundo», «Jesús, María y José», «Virgen de los Dolores», «Seguridad» y «El Moro», en término de Benahadux, Alhama y Huéca.

Prórroga.—Se ha concedido hasta el día 14 de Marzo inclusive la del plazo que para redimirse a metalico concede el párrafo primero del artículo 153 de la ley.

Pérdida.—Se ruega a la persona que se hubiese encontrado una escritura de venta casa, la presente en esta Redacción ó en casa de D. Joaquin Iribarne y se le gratificará.

La veda.—El día diez y seis del corriente empezará la veda de la caza en esta provincia según la ley de 10 de Enero de 1879, y serán por tanto castigados los que se dediquen a este ejercicio, con excepción de los dueños de cotos, siempre que lo hagan en las fincas de su pertenencia.

Real Decreto.—La Gaceta del día cinco publica en su primera plana un real decreto, por el que se hace saber que las Cortes se reunirán en Madrid el día cinco de Abril próximo. Las elecciones de diputados se verificarán el día 5 de Marzo y las de Senadores el 19 del mismo mes.

Que hermano!—Nos comunican de Cuevas, que en la cárcel pública de aquella ciudad, ocurrieron días pasados un suceso repugnante.

Un sujeto preso en uno de los calabozos, sabedor de que un hermano suyo había ingresado el día antes, en el mismo establecimiento, a cumplir una pequeña condena y que estaba en una habitación de paso para el escusado; saltó para este sitio, y al ver a su hermano que se encontraba vuelto de espaldas y descuidado, se arrojó sobre él y con un hierro ó cuchillo de pequeñas dimensiones, le dió varias puñaladas en el cuello y lo habría muerto seguramente, si a las voces de la víctima no acuden otros presos y el señor alcaide, al ver a los cuales el criminal, huyó hacia su habitación.

Quien nos dá esta noticia dice que así se refiere de público.

Santo del día.

Santos y Cultos de hoy.—Día 8, Miércoles. San Juan de Mata confesor y fundador, Stos. Lucio, Pablo, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastian, mrs. Esteban, ob. y Honorato, ob.

Liturgia: La misa y oficio tivino de S. Juan de Mata confesor con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración novena en obsequio de S. Blas, ob. y mr, abogado de la garganta.

Misa de comunión en las comunidades religiosas a las 6 y 1/2. Ejercicios piadosos en la Parroquia, misa conventual a las 8 y 1/2 en todas las iglesias. Novena a S. Blas en las Sierrvas de María a las 4 y 1/2 de la tarde. Rosario a la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora de los Dolores en el Sagrario.

Aviso religioso.

Solemne triduo de Desagravios que a Jesús Sacramento dedica en la iglesia de S. Pedro la Asociación del Apostolado de la oración y alianza del sagrado Corazón de Jesús en los días 12, 13 y 14 del corriente bajo el orden siguiente:

A las 8 misa en el altar del sagrado corazón de Jesús. Por la tarde a las 5 y 1/2 solemnes ejercicios espirituales con S. D. M. M., estación cantada, rosario letania cantada, actos de consagración y desagravios, lectura, meditación, lettrillas, sermon, cánticos al corazón divino y reserva de S. D. M. predicando el día 12 el ilustre señor magistral. El 13 el señor doctoral El 14 el señor lectoral.

En este ultimo día habrá comunión general en la misa del altar del sagrado corazón de Jesús.

En el triduo que se celebrará en dichos días en Santo Domingo predicará el señor doctoral el día 1.º y don Trinidad Garcia en los días 12, 13 y 14.

Juzgado Municipal.

Día 7.

Nacimientos.

Luisa Vera Fernandez, Carmen Almecija Segura y Emilia Almecija Segura, (gemelos) Francisco Martinez Paris, Juan Lorenzo Hidalgo, y Maria Muñoz Zubieta.

Defunciones.

Maria Sanchez Picon, Francisco Fernandez, Manuel Arellano Mayoral, y Juan Leal Albacete.

Bueno y barato.

En el establecimiento de cervezas de la Cruz Blanca, Real 46 se ha recibido un gran surtido de vinos de varias clases: Valdepeñas, Jerez, Manzanilla; Rioja, Claret y otros a precios sumamente económicos.

Se sirve a domicilio. Teléfono número 50.

COLEGIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE

SANTO TOMAS

Navarro Rogrigo, 18, y Zaragoza 3

Todos los alumnos son permanentes; durante las clases desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde.—El Director. Manuel Belmonte.

No más callos.

Con el Callicida Gonzalez se curan en cinco ó seis días los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de los pies. Se expende a 5 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, don Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Parchena. No confundirlo, Callicida Gonzalez.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 4, 12.40 t. En Australia ha habido grandes inundaciones.

Ha fallecido el Teniente general señor Chacón Fernandez.

La Gaceta de hoy publica varias reales órdenes relativas al reconocimiento de los aboneros de licenciadros de Cuba.—P.

Madrid 5, 8.20 n. La duquesa de Montpensier sigue con la misma gravedad.

La reina Amelia visitó el Alcázar, deteniéndose en distintas habitaciones.

Bolsa. 4 por 100 interior, 67.45. 4 por 100 exterior, 72.60.

4 por 100 amortizable, 76.20. Londres a la vista, 29 5/8.

Paris ídem a la vista, 17.60.—P. Madrid 5, 10.50 n.

Al entierro del celebre cacique Coste conocido por «Pantorrillas» asistió extraordinaria concurrencia. Se le han hecho honores militares.

Los médicos dicen que el Sr. Romero Robledo entró en franca curación.—P.

Madrid 5, 11 n. Se ha acordado el sobreseimiento de Rouvier, Grevy y Grenault. Los demás complicados en el asunto del Panamá comparecerán ante el Jurado.

Comenzó en Paris la vista de la causa que se ha seguido contra el pintor Luna. Declararon los principales testigos.—P.

DEPILATORIO DUSER.

Destruye hasta las raíces, el bello del rostro en las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfumería superior extranjera; esencias finísimas para ceñoras y caballeros; aguas de tocador las más superiores Lubin, Congo de Vaisier, Balsámico de Oriente, etc. Polvos Sara Bernad y Velontine Fay el más célebre polvo del tocador. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos 8, principal.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES OBSCURAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

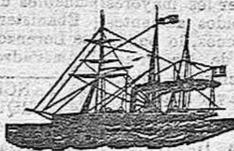
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

En venta en todas las droguerías y farmacias.

Antonio A varez.

Ofrece en los depósitos de agua una numerosa colección de plátanos orientales y aillantes propios para paseos y carreteras desde un real hasta cuatro.



Vapor «Esperanza.»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1.

Sulfato de cobre

El mas puro y mas barato.

Sulfato de hierro (Caparrosa.)

Alambre.

La nueva partida llegará dentro de breves días.

Thomas Morrison (Pescadores 66).

Farmacia.

En ventajosas condiciones, se vende una de las mas antiguas, situada en sitio céntrico de la población. Informar a Don Juan Garcia Gomez, Calle de Cervantes, núm. 5.

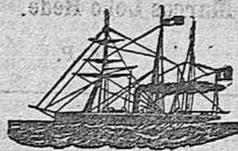
A LOS PARRALEROS. SULFATO DE COBRE

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca MACDES-FIELD.

SULFATO DE HIERRO (caparrosa) AZUFRE REFINADO SUPERIOR

Aparatos «Vermorel» para utilizar estos artículos a precio de fabrica.

DEPOSITO EN ALMERIA: En casa de ULIBARRI Y PEYDRO, Paseo del Principe, frente a las Palmeras. 11



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 9 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

De Calahorra.

Se acaba de recibir una gran partida en latas, de pimienta, tomates en pasta y al natural, fritada, guisantes, champofas, coliflor y otras varias clases que recomendamos por sus excelentes calidad y ventajosos precios.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S.—Marquesa.—S.

Especiales dátiles de Persia

se acaban de recibir y vino añejo de Valdepeñas, en el establecimiento de Francisco Losana, La Independencia (8 Ricardos 8.)

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Oaxaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías Capital social efectivo Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 40.997.900 Total. 52.997.900

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido a primas más reducidas que cualquiera.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

COMPANIAS

de seguros marítimos

Helvetia e Italia.

Estas dos grandes Compañías que unidas constituyen un

Capital social de frs. 18.000.000 Fondo de reserva. 4.063.800

tienen establecida en Barcelona una Sucursal Española ampliando autorizada para toda clase de seguros Marítimos.

Para antecedentes y detalles entenderse con el Agente Apoderado en esta D. ADOLFO BIBILONI, Tiendas 23 y Perea 2.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirujía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Almendros.

Se venden de los acreditados plantales del Corralón y la Hazienda de Dalías.

Gabriel Gaza, estanco, campo de Dalías dará razón. 20

ABONOS MINERALES.

SULFATO DE COBRE Y

CAPARROSA

Depósito en Alhama de Almería

en caso de DON MANUEL CORTES.

6-15

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Don Juan Tenorio.

Entrada general 50 céntimos. A las 8 y media.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Zamora.

Brta. Concepción y Dolores Bedmar Cuenca.  
 Angustias del Olmo Gonzalez.  
 Don Juan del Olmo Gonzalez.  
 Miguel Bedmar Cuenca

ANAGRAMA

Marcos Lobo Rede.

E. P.

Con estas letras componer el título de una comedia muy conocida.

Casos y cosas.

Gedeón ha hecho testamento y comunica la noticia a sus amigos.  
 —En una de las cláusulas,—exclama con énfasis,—he dispuesto que mi cadáver sea conducido en hombros.  
 —Eso lo has hecho por ahorrarte los gastos del coche fúnebre,—murmura uno de sus amigos.

—No,—interrumpe Gedeón,—porque el coche irá detrás.  
 —Pues entonces mejor es que vayas en el coche,—contesta Piave,—de todas maneras hace el gasto.  
 —Hombre yo iría,—dice Gedeón—pero francamente, me molesta mucho el traqueteo del coche, y no quiero llegar mareado al camposanto.

Gedeón médico.  
 A Gedeón acaban de avisarle para que vaya a visitar un enfermo muy grave. La noche está fría. Gedeón no tiene ganas de salir y contesta al que ha llevado el aviso:  
 —Diga usted a la familia que está bien; irá mañana. Mientras, que tengan cuidado de que el enfermo no se muera hasta que yo vaya.

Gaceta.

DIA 4.  
 Gobernación.—Decreto declarando de utilidad pública una finca de la Concha, en San Sebastian.

Receta culinaria.

Manos de ternera.—Se limpian bien, rayéndolas con un cuchillo para quitar el pelo y las pezuñas; luego se cuecen con agua y sal, y cuando ya están muy blandas se pueden deshacer si se desea. De todos modos se rebajan con huevos y pimentón y un poco de azúcar y canela. También se sirven con salsa de piñones o aveñanadas y algunas veces con patatas de Málaga.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.  
 Cebada, a 22 y 23.  
 Maiz, a 31 y 32.  
 Garbanzos, a 18 y 24.  
 Aceite, a 52 y 54.  
 Harina, a 20 y 24.  
 Vino, a 40.  
 Aguardiente, a 70.  
 Vinagre, a 16.  
 Arroz, a 22 y 24.  
 Habichuela, a 18 y 20.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
 Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

Se hacen

odas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Pounet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpentería y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.  
 Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso a los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo ver fiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá a desocuparlos, pasando los restos a la fosa general.

NUMERO	SEXO	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS	
					Ptas.	Cénts.
<b>Adultos.</b>						
2	5.ª	Joaquin Gimenez Boix	Jaime Batlles Benitez	11 Nbre. 1892	25	
15	4.ª	M.ª del Mar Lopez Lopez	Ramon Sanchez	12 id. 1892	25	
13	9.ª	Pedro Murcia Toñeri	José Maria Salvador	12 Dbre. id.	25	
54	10.ª	F. de P. Roman Gallardo	Francisco Roman Orozco	7 id. id.	25	
24	7.ª	Ramon Calvo Rumi	Gerónimo Abad Sanchez	17 id. id.	25	
<b>Párvulos.</b>						
99	2.ª	Antonia Llamas Miralles	Vicente Hita	3 Nbre. 1892	12	50
47	2.ª	Manuel Callejon	La Funeraria	30 Dbre. 1892	12	50
51	2.ª	Manuel de Castro	Manuel Martinez	7 id. id.	12	50
81	2.ª	Ernesto Terriza Fernandez	Manuel Terriza	7 id. id.	12	50

Almería 23 Enero de 1893.—V. B.ª, El Alcalde, Francisco Bustos.—P. O. El Oficial del Negociado, Pedro Farnell.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurisia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Son aplicados en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Felt Porous Plaster, Wholesale, New-York.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleurisia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Son aplicados en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Felt Porous Plaster, Wholesale, New-York.

Trade Mark Registered  
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.  
 Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

FABRICA DE CARETAS.—A. L. Serra.—Calle del Caballero 4º Gracia, 15, Madrid. Esta casa que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite a provincias a todo aquel que lo pida, catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda.  
 Agotada la primera edición de este libro, que tanto elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves dias quedará a la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en billetes de 15 céntimos ó letra del Giro Mutuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

LAMBRE GALVANIZADO.—Carmona y C.ª 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador.

Pagos al contado  
 MUEBLES.—SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería las que se vendían a 7 duros a 5.  
 Colchones Sommier de matrimonio. a 5 duros, hay muebles a todas clases Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan Pedro 2.

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracne, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarse mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consiguatarios: Ruiz Reyes é hijo en Madrid.

ENFERMEDAD S DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los cradores y cantantes.  
 Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
 Como garantía de legitimidad, exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª  
 Se encuentran en todas las farmacias.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.

Anista los partos y consultas a domicilio. Ademas vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de a tarde.

Venta de naranjos.

En el cortijo Cañada de Torres, de Gador, propiedad de D. Juan Rovira Aguilar se venden naranjos de todas clases, superiores, como las palmeras y limoneros, ingeritos en pié de agrío, procedentes de papitas, a precios corrientes.